



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo I de Adviento

Santo Evangelio

San Lucas XXI, 25-33

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Veránse fenómenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas, y en la tierra estarán consternadas y atónitas las gentes por el estruendo del mar y de las olas; secándose los hombres de temor y de sobresalto, por las cosas que han de sobrevenir a todo el universo; porque las virtudes de los cielos o esferas celestes se estarán bamboleando. Entonces será cuando verán al Hijo del hombre venir sobre una nube con grande poder y majestad. Cuando viéreis, pues, que comienzan a suceder estas cosas, abrid los ojos y alzad la cabeza, por que vuestra redención se acerca. Y propúsoles esta comparación: Reparad en la higuera y en los demás árboles. Cuando empiezan a echar de sí el fruto, conocéis que está cerca el verano. Así también vosotros en viendo la ejecución de estas cosas, entended que el reino de Dios está cerca. Os empeño mi palabra, que no se acabará esta generación, hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo y la tierra se mudarán, pero mis palabras no faltarán.

COMENTARIO

El año eclesiástico, que principia en esta dominica, pone a nuestra consideración el Evangelio del Juicio Final, como para grabarlo en la memoria de

todos los fieles, que de otro modo obrarían, si tuviesen presente este recuerdo como aquel santo penitente de Belén, San Jerónimo, que le parecía estar siempre oyendo resonar la trompeta del juicio.

Si comparásemos los juicios de los hombres con este juicio de último día, veríamos con cuanta razón exclamaba San Pablo que le tenían sin el menor cuidado las críticas y censuras de los hombres; porque ¿qué trascendencia tienen todas esas censuras que nos llegan tan a lo vivo? Ninguna; porque los hombres son falibles en sus juicios y casi siempre apasionados porque de ordinario cada cual piensa según el afecto que le domina. Cada cual es lo que es en la presencia de Dios y así como la opinión no puede añadir un ápice a nuestra moralidad, así la censura no puede disminuirla, aunque se conjurasen todos los hombres.

¡Cuán distinta será la trascendencia de la sentencia que se pronuncie en el Juicio Final! Aquella será la verdaderamente justa; porque nada hay que pueda ocultarse a los ojos de Dios, ni puede darse tampoco parcialidad en sus juicios.

Entonces desaparecerán las desigualdades irritantes que vemos con frecuencia en el mundo, en donde de ordinario triunfan los malvados, los aduladores, los intrigantes, los traidores y todos los que por haber perdido la conciencia, utilizan toda clase de medios para llegar al fin.

En cambio vemos oprimida la honradez, perseguida la justicia, desconocida la virtud, hollada la dignidad y

obsurecido el mérito y hasta parece que el Señor se complace en probar con enfermedades y tribulaciones a los amigos verdaderos. Entonces desaparecerán todas estas aparentes injusticias y recibirán las obras el justo castigo o galardón.

La Iglesia y el paro forzoso

Grave mal entre los muchos que aquejan a las modernas sociedades, es el del paro forzoso, que viene a constituir un difícil problema al que las naciones no le encuentran solución por que sólo la buscan en la ciencia económica; y ya se sabe que la economía se ha derrumbado hasta en las naciones más ricas y poderosas.

Solo la Iglesia católica da la solución única y verdadera a tan gravísimo problema. No hay, pues, otro camino que el que ella nos traza para el logro de las generales aspiraciones del mundo, que no se verán satisfechas de otro modo.

Ya el sapientísimo Papa León XIII dió las normas a que debíamos sujetarnos para conseguir con el equilibrio económico la prosperidad de las sociedades mediante la inteligencia y armonía entre el capital y trabajo.

Memorable es su celeberrima encíclica «Rerum novarum».

Y aunque los Sumos Pontífices que le sucedieron, Pío X y Benedicto XV siguieron de igual modo ilustrando al mundo patronal y obrero, se ha distinguido principalmente nuestro Santísimo Padre, que felizmente gobierna la Iglesia, Pío XI, que recientemente ha publicado dos encíclicas dedicadas a este mismo asunto: una, la que empieza «Quadragesimo Anno» en la que expone y confirma las enseñanzas de León XIII, ampliándolas a las moder-

nas necesidades, y otra, muy breve, en que habla de la crisis económica, el paro forzoso y el exceso de armamento, dando para remediar tan graves males luminosas enseñanzas.

Con motivo de esta última encíclica, y para llevar a cabo las instrucciones de S. S. Pío XI, ha escrito una hermosa circular nuestro Excmo. Sr. Obispo, que todos los diocesanos deben estudiar para poner en práctica sus saludables preceptos y consejos.

Copiamos hoy los párrafos principales de la encíclica, dejando para otro número los de la circular.

Dice la encíclica de Su Santidad en sus párrafos principales:

«Una nueva calamidad se viene encima de la grey a Nos confiada y la está ya oprimiendo, estrechando por cierto con más vehemencia a la parte más débil, a la que Nos abrazamos con peculiar cariño, es decir, a la niñez, a la muchedumbre de proletarios, y a todos aquellos obreros a quienes nada sobra para su sustento.

Nos referimos a los gravísimos apuros y crisis de la cuestión económica, que afectan a los pueblos y que en todas partes lanzan a muchos a un temible y cada vez más creciente paro forzoso. Vemos, en efecto, un número casi incontable de honrados obreros forzados, junto con sus respetivos hijos a la inacción, y por ende a una indigencia extrema; los cuales ninguna cosa tanto ansian como poder ganarse honrosamente el pan que cada día, según el divino encargo, piden al Padre Celestial.

Nos llegan ciertamente al alma sus gemidos, y Nos obligan a repetir conmovidos por idéntica compasión, aquel lamento salido del Corazón amantísimo del Divino Maestro en presencia de los que desfallecían de hambre: «Misereor super turbam»: me da lástima de esta multitud. (Mat, VIII 2).

Pero nuestra más profunda compa-

sión se fija en esa multitud de niños que pidiendo entre sollozos pan «sin que haya quien se lo reparta» (Jer. Thren, IV, 4), soportan sin culpa el peso de las circunstancias de acontecimientos tristísimos; y descoloridos por la miseria ven marchitarse la alegría connatural a su edad, y sienten desfallecer y morir en sus tiernecitos labios la risa espontánea en que su alma inexperta desea verse envuelta.

Mas echándose ya encima el invierno, han de seguirle indudablemente sus compañeros, a saber, las molestias, los pesares la indigencia, que trae la temporada del frío a los más delicados y a los desgraciados; y es de temer además no se agrave hasta tal punto la llaga del paro forzoso que arriba lamentamos, que la penuria no provista de las familias indigentes, las lleve, lo que Dios no permita, a una rabiosa exaltación.

Todo esto lo pondera temblando el ánimo del Padre común; y por eso, así como Nuestros Predecesores, y especialmente Nuestro inmediato Predecesor de feliz recordación Benedicto XV, levantando Nuestra voz, hacemos un caluroso llamamiento a todos aquellos en que vive la fe y la cristiana caridad; y esta Nuestra invitación va encaminada a mover a todos en una piadosa porfía de amor y de socorro. Esta sagrada porfía atenderá por una parte las necesidades del cuerpo y por otra levantará los ánimos, excitando y robusteciendo su fe, y apartando de su pensamiento las funestísimas ideas que suele sujerir la mala consejera indigencia. Amortiguará poderosamente la llamarada de odios y enemistades que separan entre sí a los ciudadanos, y pondrá en vigor aquel fuego de caridad y de concordia, que alimenta y promueve el vínculo noble de la paz y de la prosperidad, de la que disfrutan cada uno de los individuos y de las Naciones.

Llamamos, pues, a esta porfía de piedad y de caridad que supone ciertamente un empeño decidido de con-

sagrarse al provecho de los pobres, a todos los Hijos del único Padre celestial, a los innumerables miembros de la familia, hermanos por tanto en Cristo, partícipes igualmente en la prosperidad y en el consuelo, que en la congoja y el dolor. A esta piadosísima porfía invitamos a todos como a un deber sagrado que se ayoya en aquella peculiar norma de la doctrina evangélica, el precepto de la caridad que Nuestro Señor Jesucristo predicó como su primero y máximo mandato, y como ley suprema y resumen de todo lo demás mandamientos. Y por cierto que Nuestro llorado inmediato Predecesor, en aquel tiempo en que la guerra se desencadenaba por casi todo el mundo y lo invadían todo las discordias, recomendó una y mil veces con sumo ahinco este mandato, hasta hacerle como la divisa de su pontificado.

Así Nos llamamos la atención de todos y especialmente de aquellos que abrigan sentimientos de humanidad y anhelos por la perfección evangélica, hacia este suavísimo precepto, no sólo como el supremo deber en el que se contiene toda la ley cristiana, sino como el propósito y empresa más noble.

Pero creemos inútil insistir demasiado y urgirlo con más empeño, cuando todo el mundo sabe que sólo esta generosidad y grandeza de alma, sólo este anhelo y emulación por la virtud cristiana —de aquellos, queremos decir, que se entregan con actividad febril en la medida de sus fuerzas a la salvación de sus hermanos, y antes que nada a remediar las necesidades de los niños y de los más pobres—podrá salvar algún día con energía y comodidad las dificultades de esta nuestra época.»



MOVIMIENTO PARROQUIAL BAUTIZADOS

Día 15.—Antonia Luceño Andrada,
de José y Candelas.

Modesta Cantero Lumbreras, de
Juan y Marcelina.

Día 16.—Luis Rubio Hurtado, de
Cándido y Felisa.

CASADOS

Día 22.—Eugenio Mendoza Rosado
y Eulalia Jiménez Flores.

DIFUNTOS

Día 24.—Victoriano Montero Rufo,
de 41 días, hijo de Mauricio y Lucía.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho
y a las nueve. Por la tarde a las cinco
y media el ejercicio del Mes de las
Animas, con Rosario y bendición del
Santísimo y Catequesis de Adultos.

El jueves la comunión de los coros
eucarísticos en las dos Misas. Por la
tarde a las cinco y media la Hora
Santa.

El viernes las Misas en la capilla de
N. P. Jesús Nazareno, y por la tarde el
ejercicio con Rosario, Víacrucis y Mi-
serere, terminando con la procesión
del Santísimo al altar mayor.

El sábado, último sábado del mes,
por la tarde a las cinco y media la Sa-
batina en la capilla de Nuestra Señora
de Guadalupe.

Oración a la Purísima Virgen

Virgen, Señora, Madre de Dios, ben-
dita Madre de Dios, benditísima Ma-
dre de Dios; a Dios gratísima, sobre
todas bendita, vaso inmortal de la Di-
vinidad del Hijo unigénito e invisible
del Padre: Atiende y escucha las pala-
bras que pronuncian mis impuros la-
bios. Mira cómo acudo a tu misericor-
dia, rendida mi mente y contrito mi
corazón. No apartes tu mirada de mí,
infeliz, ni consientas que yo, siervo
tuyo indigno, perezca para siempre;
intercede por mí con tus maternales
oraciones y sana mi alma miserable.

Lleno me siento de confusión, y no
me atrevo a pedir con ánimo confiado
el perdón de mis muchos pecados al
Dios misericordiosísimo, ni la cura-
ción de mis incurables males. No me
atrevo a levantar al cielo mis manos
contaminadas, ni a rezar con mis la-
bios manchados. Por eso me postro,
miserable dilapidador de tantos bie-
nes, a los pies de tus inexplicables
misericordias, purísima Señora.

No tengo otra esperanza ni otro
asilo que Tú, único consuelo mío, y
defensa segura, alegría de mi alma,
término de mis dolores, redentora del
cautiverio, que reconcilias con Dios a
los mortales, que nos alcanzas el per-
dón y el valimiento. que levanta a los
caídos.

Convierte mi alma, redime mi cuerpo
de mis pecados, sé rocío divino que
enfervorice mi corazón, antorcha luci-
dísima para mi alma entenebrecida; vis-
te mi desnudez, acoge xi mis gemidos
y pon fin a mis desventuras.

En tí espero, y tú eres mi gloria: no
alejes de nosotros tu patrocinio, auxi-
lianos, protégenos, asístenos tú siem-
pre.